

“No hay que temer a los desafíos” cuando se trata de defender a la democracia: TEPJF

Frente a una democracia desigual como la mexicana, el papel de la justicia debe ser extenso para garantizar total transparencia en la validez de las elecciones, por lo que es fundamental la labor de las juezas y jueces electorales en todo ejercicio ciudadano, como el proceso electoral 2023-2024 que se avecina, subrayó el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, al encabezar la “Tercera Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales” de este órgano autónomo del Poder Judicial.

Reyes Rodríguez Mondragón resaltó que “no hay que temer a los desafíos que se presenten al cumplir con la función de cuidar la normalidad democrática, porque en el TEPJF se cuenta con la experiencia necesaria y el talento de su personal para atenderlos y resolver las controversias. El Tribunal Electoral está listo para la hora de la democracia”, subrayó.

El ministro presidente del Tribunal Electoral instó a magistra-

das y magistrados de las salas regionales, así como del personal jurisdiccional y administrativo, a apearse a la ley y hacerla cumplir, ya que es prioridad constitucional defender y hacer valer los derechos de los ciudadanos.

En el marco de esta “Tercera Reunión de Colaboración Institucional con las Salas Regionales del TEPJF” y como parte de los trabajos, se llevó a cabo la mesa Retos del proceso electoral federal y local 2023 – 2024, en la que se abordaron los desafíos que están en puerta, por lo que en voz de expertas y expertos en los ámbitos comicial, económico, de seguridad y de la sociedad civil. Asimismo se abordaron temas clave como el papel de las autoridades en materia judicial electoral, las plataformas digitales y la violencia política en periodos electorales, lo que contó con la moderación de la magistrada María Guadalupe Silva Rojas, presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral. (Mario D. Camarillo)

LA DESINFORMACIÓN AGRAVA EL PANORAMA: REYES RODRÍGUEZ

Alerta el TEPJF de una creciente “polarización tóxica” para 2024



◀ El titular del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, expuso en una reunión regional de magistrados los retos del proceso electoral 2023-24. Imagen de archivo. Foto Cristina Rodríguez

FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los principales desafíos frente a la elección del año próximo es la “polarización tóxica” creciente en el país, señaló el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón.

Según el Índice de Paz en Mé-

xico de 2023, 52 por ciento de la sociedad mexicana considera que el país está muy dividido y 65 por ciento cree que es poco probable superar estas divisiones, refirió el magistrado.

Durante una reunión regional de magistrados, advirtió que esa realidad se acentúa durante los procesos electorales, por ejemplo, en el proceso de registro de las candidaturas

y en episodios en que alguno o algunos de los contendientes no aceptan los resultados, malas prácticas de las que son víctimas los ciudadanos.

El contexto se agrava con las campañas de desinformación y la intensidad que toman a través del uso de redes sociales, que marca todavía más la polarización “dañando la credibilidad de las elecciones, de las instituciones, de los partidos políticos”, dijo.

Entonces recordó a sus compañeros que los magistrados “somos guardianes de la estabilidad política y de la paz”.

Sostuvo que el TEPJF, con 27 años de historia como miembro del Poder Judicial, tiene la confianza de los partidos políticos y su militancia, así como de la ciudadanía.

En 2012, el tribunal conoció de más de 31 mil casos, y en 2018, el acumulado fue de 18 mil relacionados con los comicios de aquel año, durante la más reciente elección de Presidente de la República.

Ahora, agregó, el reto es abatir la desinformación y la polarización tóxica, que se ahonda a través de las

redes sociales y otras plataformas digitales.

Igualmente la tarea es actuar frente a la persistencia de malas prácticas que afectan la integridad de los comicios; enseguida reconoció la necesidad de profundizar en la disuasión, con sanciones, de esas malas prácticas.

“La justicia electoral nunca debe ser ciega a las malas prácticas que vulneran la libertad del sufragio”, y al contrario, se deben ponderar de manera integral las pruebas, para elevar la calidad de las sentencias, expresó Rodríguez Mondragón frente a magistrados.

Para el proceso 2023-2024 –que empezó el pasado 7 de septiembre– el TEPJF busca, junto con los tribunales locales, fortalecer la integridad electoral con la sociedad civil y también promueve un proyecto de observación internacional.

En cuanto a las percepciones sobre la democracia, señaló que de acuerdo con el reporte de la Encuesta Latinobarómetro 2023, en los últimos años se incrementó el porcentaje de personas que prefieren la democracia a cualquier otra forma de gobierno, pues pasó de 60 por ciento a 71 por ciento.

Sin embargo, también subió el apoyo a los autoritarismos, de 23 por ciento a 33 por ciento. Esta tendencia se ha profundizado en la región debido a diversos factores, como la desigualdad.